

253

Familia Silva, Olivares y Palomino

Procedencia institucional

La documentación perteneció a las familias Arzate de Molina, Silva, Silvestre, Silvanos, Olivares, Cedillo, Laxarin, Garcí Pérez y Palomino. Se trata de documentos expedidos por escribanos reales de la ciudad de México; por el alcalde del Crimen y juez de Provincia de la Real Audiencia de México, y por escribanos de Xeréz de la Frontera, España.

Período

1715-1766 [1763]

Volumen

1 volumen (0.1 metros lineales)

Ordenación

La documentación está ordenada cronológicamente.

Instrumentos de consulta

Uríbe, Margarita, *Inventario del grupo documental de la Familia Silva, Olivares y Palomino* (inédito).

U. D.: documento.

P. C.: volumen.

Descripción informativa

Contiene documentos de la familia Palomino fechados en Xeréz de la Frontera y Cádiz, en 1763; certificación otorgada por escribano real de libros de genealogía de las familias Arzate de Molina, Silva, Silvestre, Sánchez, Silvanos, y Silveiras, dada en la ciudad de México en 1718; información de limpieza de sangre: de Juan Silvestre Laxarin, ante el alcalde mayor de Murcia en 1660, y de Mateo Silvestre y Olivares, ante el regidor perpetuo y procurador mayor de la ciudad de México; traslado otorgado a petición de Mateo Silvestre y Olivares; de la información de limpieza de sangre de Sebastián Cedillo, su suegro, en 1708; también se encuentra información acerca de las familias Garcí Pérez, Palomino y Rendón (certificaciones de bautismo, de matrimonio y cartas poder para testar); fe de muerte de Fernando Palomino; copias de reales provisiones donde se otorgan privilegios a la familia Garcí Pérez, finalmente, información acerca de Tomás García Palomino.

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Vínculos y Mayorazgos (115).



Escudo de armas, México, 1722.
Familia Silva, Olivares y Palomino,
vol. 2, f. 4 (4 950).

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Vínculos y Mayorazgos (115).